



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 17 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar la compraventa de materiales eléctricos”

Para el cumplimiento del objeto la institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de materiales eléctricos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura en las tres sedes de la Institución Educativa, en las cantidades y características y especificaciones técnicas que se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIAD	UNIDAD	CANT.
Acometida concéntrica 2x6+6 en aluminio	m	30
Adaptador terminal Conduit 1/2 pvc	Und	50
Breaker - taco de 20 amperios	Und	36
Breaker Industrial trifásico de 80 amperios	Und	1
Cable de cobre 7 hilos aislado calibre 10	m	100
Cable de cobre 7 hilos aislado calibre 12	m	1,150
Cable de cobre aislado calibre 8	m	200
Cable dúplex calibre 12	m	400
Caja de inspección de tierra 30 x 30 x 30 cm	Und	2
Caja 5800	Und	100
Capacete de 3/4	Und	1
Curva Conduit 1 pulgada	Und	5
Curva Conduit 1/2 pulgada	Und	30
Interruptor doble en policarbonato.	Und	80
Interruptor sencillo en policarbonato.	Und	30
Interruptor triple en policarbonato	Und	40
Panel led cuadrado luz blanca 60 x 60 110V 48W, 4800 lumens (Mercury)	Und	120
Pegante pvc lata x 1/4	Und	1
Porta tensor para acometida	Und	1
Reflector solar led 200W luz blanca incluye panel solar	Und	10
Tablero trifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador	Und	1
Tablero trifásico de 12 circuitos	Und	1
Tensor para acometida	Und	2
Tomacorriente doble 15A 125V con polo a tierra en policarbonato.	Und	100
Tubo Conduit pvc 1 pulgada x 3 metros	Und	15
Tubo Conduit pvc 1/2 pulgada x 3 metros	Und	50
Tubo led de 18W x 122 cm de logitud 110V.	Und	400
Tubo Conduit IMC de 1/2 x 3m	Und	100



La duración contractual estimada es de un mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 09 de septiembre de 2025. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veinte tres millones de pesos (23.000.000), con cargo a la vigencia 2025, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa y acorde con el reglamento interno de contratación el factor de decisión para su adjudicación es el menor valor ofertado con cumplimiento de los requerimientos técnicos y de calidad.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
 - h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
 - a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	01/09/2025
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	03/09/2025
Aviso de convocatoria o invitación	04/09/2025
Atención inquietudes	05 y 08/09/2025
Recepción propuestas y documentación	09/09/2025
Evaluación, elección, adjudicación	10/09/2025
Suscripción contrato	11/09/2025
Legalización	12/09/2025

Dado en Villanueva Casanare a los 04 días del mes de septiembre de 2025.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector